

ÓRGANOS EJECUTORES EN CASOS DE ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL

COMITÉ DE INTERVENCIÓN FRENTE AL HOSTIGAMIENTO SEXUAL

Encargado de investigar y emitir recomendaciones de sanción y otras medidas adicionales para evitar nuevos casos de hostigamiento sexual. Está compuesto por lo menos de 4 miembros (2 representantes de los/as trabajadores/as y 2 representantes del/la parte empleador/a).

SECRETARÍA DE INSTRUCCIÓN

Encargada de la investigación preliminar y de iniciar el procedimiento a través de la imputación de cargos, las labores de ordenación e instrucción del procedimiento y emite el informe final de precalificación de los cargos imputados. Está compuesto por un miembro.

COMISIÓN DISCIPLINARIA

Es el órgano resolutorio competente y permanente para pronunciarse en primera instancia sobre las denuncias relacionadas a casos de hostigamiento sexual conformada. Conformada como mínimo, por 3 miembros y de un estudiante, para garantizar la paridad de género.

TRIBUNAL DISCIPLINARIO

Órgano resolutorio competente y permanente para pronunciarse en segunda y última instancia, conoce y resuelve los procedimientos disciplinarios en materia de hostigamiento sexual. Conformado por al menos por 3 representantes de la universidad y 1 estudiante. Se garantiza la paridad de género.